

MANTENIMIENTO / PERIODICIDAD

El fabricante debe especificar los diferentes niveles de mantenimiento y de revisión requeridos (incluyendo comprobaciones de seguridad de funcionamiento), así como definir la periodicidad de las operaciones de mantenimiento preventivo según las características y el uso de la puerta.

En el caso de no disponer de la información anterior, y de forma general, se considera aconsejable la siguiente periodicidad mínima:

Puertas para uso	Criterio	Cada
Garaje y residencial	Nº vehículos ≤ 5	12 meses
	$5 < \text{Nº vehículos} \leq 50$	6 meses
	Nº vehículos > 50	4 meses
	Uso estacional ⁽¹⁾	12 meses
Industrial	Todas excepto rápidas	6 meses
	Rápida ⁽²⁾	4 meses
Comercial	≤ 10 ciclos/día	6 meses
	> 10 ciclos/día	4 meses
	Cierres enrollables	12 meses

- (1) Se refiere a usos de la puerta en períodos cortos y determinados de tiempo (por ejemplo durante el verano o vacaciones)
- (2) Puerta rápida: puertas de apertura rápida diseñadas para un gran número de ciclos de funcionamiento (uso intensivo) y que ayudan a mejorar el flujo de tráfico de vehículos industriales

Asimismo, el fabricante debe definir la frecuencia de sustitución de los diferentes elementos